



Resolución Definitiva de 23 de enero de 2017 de la Universidad de Jaén, coordinadora del Proyecto CEI Patrimonio, por la que se resuelve la Convocatoria de 26 de julio de 2016 de Ayudas “Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio, PatrimoniUN10” a la realización de estancias de investigación en empresas en 2016-2017

De conformidad con la Convocatoria de Ayudas “Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio, PatrimoniUN10” para la realización de estancias de investigación en empresas 2016-2017, la Comisión de Evaluación del Proyecto CEI Patrimonio, ha propuesto la concesión de las ayudas a los candidatos que han obtenido mayor puntuación de acuerdo con los criterios de valoración establecidos por la citada Convocatoria.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Evaluación del Proyecto CEI Patrimonio,

SE HA RESUELTO: Hacer pública la relación de beneficiarios:

APELLIDOS	NOMBRE
FERNÁNDEZ EXPÓSITO	MANUEL
FERNÁNDEZ GARCÍA	ANTONIO JESÚS
MESA BELTRAN	ANTONIO
PALAZÓN CASCALES	BARTOLOMÉ
RAPOSO GONZÁLEZ	JUAN JOSÉ
GARROCHENA RIVAS	ESTHER
PRIETO IBAÑEZ	ANDRÉS JOSÉ
URBANO JUAN	M ^a DEL MAR

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar recurso de alzada ante el Magno. Sr. Rector de la Universidad de Jaén, en un plazo de un mes desde la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Jaén, 23 de enero de 2016
Fdo. Juan Gómez Ortega
Rector de la Universidad de Jaén